DENTAL CHANGO ANDALUZ S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Quito, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil diez y Siete, en Quito a en las oficinas de la empresa ubicadas en la Pérez Guerrero OE21-11 y Versalles , siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Empresa DENTAL CHANCGO ANDALUZ SA**,** a saber: **1.-** CHANGO ANDALUZ EDGAR JAVIER, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.-** CHANGO ANDALUZ MARLENE MARGARITA**,** por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **3.-** CHANGO ANDALUZ MIRIAM LUPE, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor CHANGO ANDALUZ MIRIAM LUPE, y actúa como Secretaria CHANGO ANDALUZ MARLENE MARGARITA.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DENTAL CHANGO ANDALUZ SA Convocase a todos los accionistas de la empresa a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de Marzo del 2017, a las 10h00, en el local ubicado en la oficina 9 del Edificio Bonifaz Av. Perez Guerrero OE21-11 y Versalles Quito Ecuador, a fin de tratar:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;
2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

En el local de la empresa, esto es, Pérez Guerrero OE21-11 y Versalles, Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la empresa señora CHANGO ANDALUZ MIRIAM LUPE, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

CHANGO ANDALUZ EDGAR JAVIER

CHANGO ANDALUZ MARLENE MARGARITA

CHANGO ANDALUZ MIRIAM LUPE